

EQUIPAMIENTO AUXILIAR PARA ADAPTACIÓN A HD

EQUIPAMIENTO AUXILIAR PARA ADAPTACIÓN A HD

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

- Art.1º.- El presente Pliego tiene como objeto establecer las condiciones técnicas para participar en el Concurso de **EQUIPAMIENTO AUXILIAR PARA LA ADAPTACIÓN HD DE DIVERSAS INSTALACIONES EN EL CONTROL CENTRAL Y LA REDACCIÓN DE TORRESPAÑA.**
- Art.2º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas (redactadas en castellano), incluirán una **memoria técnica cuyo texto describa claramente la solución propuesta** con todos los detalles necesarios para la correcta evaluación de dicha propuesta.
- Art.3º.- De todos y cada uno de los equipos ofertados, se deberá adjuntar la información técnica oficial publicada por los fabricantes donde figuren con toda claridad **la marca, el modelo y los valores numéricos de parámetros característicos, funcionalidades o especificaciones** electrónicas, eléctricas, mecánicas u ópticas que sean un requisito técnico del presente pliego. Los licitadores incluirán en su oferta técnica las homologaciones, certificados originales de los fabricantes y cualquier documentación que considere necesaria para una correcta evaluación de las ofertas. Toda la documentación aportada en soporte informático lo será en archivos PDF, Microsoft Office o AutoCAD.
- Art.4º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas, dentro del sobre de la oferta técnica, incluirán una **detallada relación de la composición del suministro, referenciada en ítems**, indicando marca y modelo de todos y cada uno de los equipos ofertados que irán cuantificados en cantidades (sin precios) y que tendrán sus equivalentes con idéntica referencia en la oferta económica.
- Art.5º.- Todos los materiales y equipos ofertados para la obra deberán ser **nuevos** y de calidad profesional. Deberán ser equipos en producción por parte del fabricante, **no prototipos o modelos en fase de preproducción, ni descatalogados o con fecha anunciada de fin de producción.** Así mismo, deberán tener el correspondiente **soporte técnico post-venta** y garantía de **existencias de repuestos** durante al menos los siguientes cinco años a partir de la fecha de entrega.

- Art.6º.- Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las del presente Pliego de Condiciones, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.
- Art.7º.- Las pruebas que han de preceder a la recepción, de equipos aislados, consistirán en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el **Art.6º.-** del presente Pliego de Condiciones, elevándose el Certificado correspondiente.
- Art.8º.- En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se considerará incorrecto, no elevándose el certificado señalado en el Art.7º.- hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas.

La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

- Art.9º.- El adjudicatario deberá retirar de los almacenes de TVE aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique el Centro Receptor. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos en el expediente.
- Art.10º.- El adjudicatario entregará la documentación técnica completa, para cada una de los equipos o/y instalaciones. La documentación estará formada, al menos, por los siguientes contenidos:
- De cada uno de los diferentes modelos de equipos ofertados, 2 manuales de **operación** en formato PDF, uno en inglés y otro traducido al español técnico, con una descripción detallada de todas las funciones operativas del equipo, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.
 - De cada uno de los diferentes modelos de equipos ofertados, 1 manual de **mantenimiento** en formato PDF, en idioma español o inglés, con normas de funcionamiento, constitución del equipo, diagrama de cableado, relación de componentes, resolución de averías, etc,. Certificados de Conformidad y Homologación CE.

En el supuesto que en la adjudicación hubiera más de un equipo idéntico, no es necesario entregar los anteriores manuales por equipo, sino al menos para dos equipos.

Cuando se haga mención expresa al tipo de documentación y cantidad, y no coincida con lo expresado en el presente Art., el criterio que prevalece es el contemplado en el expediente.

La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado señalado en el Art.7º.- del presente Pliego de Condiciones hasta que no sean entregados dichos manuales. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

Art.11º.-. El adjudicatario, si **la Corporación RTVE** lo requiere, deberá dar soporte de los equipos adjudicados durante la instalación y puesta en marcha, indicando, cuando se le requiera, los recursos, a disposición de CRTVE, con capacidad técnica adecuada que dará dicho soporte.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir mediante el presente Expediente están desglosadas seguidamente:

DETALLE. – EQUIPAMIENTO AUXILIAR

El suministro de este expediente deberá ir alojado y ser totalmente compatible con los cofres (modelo IQH3A de Snell), instalados en el Control Central y Redacción de Torrespaña.

La composición del suministro es la siguiente:

5 Embededores de audio analógico sobre señal de vídeo de 3G/HD/SD-SDI, con, al menos, las siguientes características técnicas:

- 2 entradas de vídeo digital 3G/HD/SD SDI con conector tipo BNC (75Ω) con autodetección y posibilidad de trabajar con los siguientes estándares 3G SMPTE 424M, HD SMPTE 292M, SD SMPTE 259M.
- 2 salidas de vídeo digital 3G/HD/SD SDI con conector tipo BNC (75Ω) con posibilidad de trabajar y seguimiento automático de los mismos estándares que la entrada.
- 8 canales de entrada de audio analógico balanceado, por conector tipo 25-way D.
- Capacidad de procesar 16 canales de audio embebido.
- Capacidad de elección de cualquier tipo de multiplexación y ruteado entre los 16 canales de sonido entrantes de forma embebida y los 8 canales de audio procedentes de las entradas analógicas hacia los 16 embebidos.
- Compatibilidad con Dolby E.
- Generador de señales test de vídeo y audio.
- Retardo de vídeo de hasta 9 frames.
- Procesamiento en la señal de audio que incluya ajustes de:
 - Ganancia.
 - Silenciamiento.
 - Inversión de polaridad.
 - Ruteado de canales.
 - Retardo de hasta 2 segundos.
- Detección de pérdida de señal de entrada.
- Ecuilización en la entrada para cable de longitud de hasta 60 m de para cable Belden 1694A en 3G.
- Posibilidad de manipulación y control de los parámetros y registro de logs, fallos y alarmas desde el software de control RollCall sobre plataforma PC.

2 Desembebedores de audio analógico desde señal de vídeo de 3G/HD/SD-SDI, con las siguientes características técnicas:

- 2 entradas de vídeo digital 3G/HD/SD SDI con conector tipo BNC (75Ω) con autodetección y posibilidad de trabajar con los siguientes estándares 3G SMPTE 424M, HD SMPTE 292M/274M/296M, SD SMPTE 259M.
- 2 salidas de vídeo digital 3G/HD/SD SDI con conector tipo BNC (75Ω) con posibilidad de trabajar y seguimiento automático de los mismos estándares que la entrada.

- 8 canales de salida de audio analógico balanceado, por conector tipo 25-way D.
- Capacidad de procesar 16 canales de audio embebido.
- Capacidad de elección de cualquier tipo de demultiplexación y ruteado entre los 16 canales de sonido entrantes de forma embebida hacia los 8 canales de audio de las salidas analógicas o los 16 embebidos.
- Compatibilidad con Dolby E.
- Generador de señales test de vídeo y audio.
- Retardo de vídeo de hasta 9 frames.
- Procesamiento en la señal de audio que incluya ajustes de:
 - Ganancia.
 - Silenciamiento.
 - Inversión de polaridad.
 - Ruteado de canales.
 - Retardo de hasta 2 segundos.
- Detección de pérdida de señal de entrada.
- Ecuación en la entrada para cable de longitud de hasta 60 m de para cable Belden 1694A en 3G
- Posibilidad de manipulación y control de los parámetros y registro de logs, fallos y alarmas desde el software de control RollCall sobre plataforma PC.